

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

La comisión académica del Máster en Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Pablo de Olavide, se ha reunido con carácter ordinario a las 10.00 en la fecha de hoy, 12 de diciembre de 2018, excusándose el profesor Jiménez Martínez y la profesora Rojas Rodríguez, y ha adoptado por **UNANIMIDAD** de todos los firmantes los siguientes **ACUERDOS**:

1º Realizar los cambios siguientes en la composición de la Comisión Académica:

- Aceptar la renuncia del Dr. Juan Jiménez Martínez, que cesa como Director del Máster
- Nombrar al Dr. Guillermo Repetto Kuhn Director del Máster, en la plaza vacante
- Como consecuencia, se produce el cese como Coordinador del Master, en la rama forense y criminalística del Dr. Guillermo Repetto Kuhn
- Nombrar a la Dra. Sara Maisanaba Hernández, como Coordinadora del Master, en la rama forense y criminalística
- Nombrar al Dr. Raúl Sánchez Gómez, como Responsable de Calidad del Máster en Criminología y Ciencias Forenses
- Como consecuencia, se produce el cese como Responsable de Calidad de la Dra. Raquel Rojas Rodríguez

Para que surta los efectos oportunos, se firma la presente en Sevilla, el 12 de diciembre de 2018

Firmado:

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz
Director del Máster en Criminología y CCFE

Profa. Dra. Silvia Mendoza Calderón
Coordinadora de la rama jurídica

Prof. Dr. Guillermo Repetto Kuhn
Coordinador de la rama forense